

## SEGUIMIENTO A EGRESADOS DEL CECyTEV

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El Sistema de Datos Personales del Seguimiento a Egresados del CECyTEV, tiene como objetivo concentrar y resguardar los datos y las estadísticas obtenidas mediante la Encuesta de Seguimiento de Egresados, la cual se aplica a alumnos egresados de los planteles educativos del Colegio; siendo su contenido datos de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nombre completo</li> <li>▪ CURP</li> <li>▪ Matrícula escolar que tuviste</li> <li>▪ Plantel en que estudiaste</li> <li>▪ Carrera técnica que estudiaste</li> <li>▪ Generación</li> <li>▪ Número de teléfono celular</li> <li>▪ Nombre de dos familiares cercanos y sus números de teléfono celular</li> <li>▪ Domicilio</li> <li>▪ Edad</li> <li>▪ Género</li> </ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Correo electrónico</li> </ul>

III. Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de las alumnas y alumnos egresados se utilizan para las siguientes finalidades:

- a) Integrar estadísticas que nos permitan conocer qué porcentaje del alumnado egresado:
  - Continúa con estudios superiores.
  - Se incorporó al mercado laboral.
  - Continúa con estudios superiores y también se incorporó al mercado laboral.
  - Se dedica a otras actividades diferentes a estudiar o trabajar.
- b) Enviar ofertas laborales de las empresas con las que el Colegio tiene suscritos Convenios de Vinculación.
- c) Enviar ofertas educativas de escuelas, universidades e institutos con los que el Colegio tiene Convenios de Vinculación.
- d) Enviar información relevante del Colegio e invitaciones a eventos de egresados.

IV. Origen y la forma de recolección de datos

Los datos personales para el Seguimiento a Egresados son recabados a través de una encuesta electrónica que los responsables de vinculación en los planteles difunden entre las alumnas y alumnos egresados. Dichos datos los concentra la Dirección de Vinculación del Colegio, quien se encarga de concentrarlos, procesarlos, administrarlos y actualizarlos.

V. El nombre del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Mtro. León David Jiménez Reyes

Cargo: Director de Vinculación

Área: Dirección de Vinculación del CECyTEV

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Coordinación Nacional de ODE's de los CECyTE's	México	De conocimiento, procesamiento, creación de estrategias y generación de estadísticas nacionales

- VII. La normativa aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.  
Establecida en el Manual de Funciones de la Dirección de Vinculación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz.
- VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.  
La forma de interrelacionar la información es mediante tarjetas u oficios, con las siguientes áreas:
- Dirección Académica
  - Dirección de Planeación
- IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO  
[Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz](#)  
Domicilio: Carrillo Puerto, N° 21, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.  
Teléfono: 228 842 16 00 ext. 152  
Correo electrónico institucional: [unidadacceso@cecytev.edu.mx](mailto:unidadacceso@cecytev.edu.mx)
- X. El tiempo de conservación de los datos.  
Se conservará durante 2 años con carácter de trámite y 3 años en el archivo de concentración, para posteriormente pasarlo como archivo histórico.
- XI. El nivel de seguridad.  
Medio.
- XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detención y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año de calendario posterior a la fecha de su atención.  
Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia del CECyTEV.